

XJ

10259

Quito D.M. 4 de julio de 2017

Ratificante

Señor  
**Nelson Ricardo Baquero Parra**  
Presente.-

Cumplo con informarle que conforme a lo dispuesto en la Cláusula Cuarta de la escritura pública de constitución de la compañía denominada **BUENPLAN S.A.** celebrada el 8 de junio de 2017 ante el Notario Primero del cantón Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos se resolvió elegirle para el cargo de Presidente por el lapso de TRES AÑOS.

En el ejercicio de sus funciones le corresponde ejercer lo establecido en el artículo décimo séptimo del Estatuto Social vigente incluyendo la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual conforme consta del artículo décimo cuarto del referido Estatuto Social.

Sus deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social vigente incorporado en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito Doctor Jorge Machado Cevallos el 8 de junio de 2017 e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 30 de junio de 2017.

Atentamente,

  
**Andrea Elisa Fernández de Córdova Pesántez**  
CC. 1711754422

RAZÓN: Acepto en forma expresa el nombramiento de PRESIDENTE que antecede, Quito 4 de julio de 2017.

  
**Nelson Ricardo Baquero Parra**  
C.C. 1721603452

N° TRAMITE: 44412-0041-17  
DOCUMENTO: Nombramiento  
17/07/17 2.1.5

TRÁMITE NÚMERO: 41654



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....**

NÚMERO DE REPERTORIO:	31961
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10259
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BUENPLAN S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	BAQUERO PARRA NELSON RICARDO
IDENTIFICACIÓN:	1721603452
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM#: 2891 DEL 30/06/2017 NOT. 1 DEL 08/06/2017.- AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO A 7 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

DEA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL